

1 2 6 8 9 4



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON JOSE LLIGUE CASAS, RESIDENTE EN BARCELONA Y DOMICILIADO EN LA CALLE DE AMALIA, Nº 37 BIS, POR: "UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE DECORACION DE VIDRIO Y OTROS MATERIALES CERAMICOS"

Es conocido el gran uso que del vidrio y otros materiales cerámicos se hace en la ornamentacion y decorado de edificios, habitaciones muebles, etc., siendo múltiples y variados los procedimientos en boga para el decorado de los materiales citados.

El recurrente ha ideado un nuevo procedimiento de decoración de dichos materiales, cuya descripción es objeto de esta Memoria y para el que se solicita patente de invención.

Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente que se solicita, describiremos lo que del citado procedimiento tiene de esencial sin ceñirnos a detalles accidentales de realización que siendo variables no modifican fundamentalmente el procedimiento a que nos referimos.

Consiste esencialmente el procedimiento que describimos en lo siguiente: Se prepara la superficie del vidrio o material cerámico de que se trata dejándola lisa, plana y completamente limpia. Se trazan sobre dicha superficie mediante pastas, pin-



turas o barnices adecuados, diversos dibujos de manera que formen relieves variados según el dibujo de que se trata. La aplicación de éste relieve podrá hacerse en frío o a diversas temperaturas.

Un vez obtenido el relieve mencionado podrá recubrirse de una tenue capa de oro o plata con lo que adquiere calidad de metal cincelado o moldeado.

25. Sobre el relieve se adaptan y fijan mediante barnices o preparaciones variables, según los casos, y en los lugares que se crea conveniente para el buen efecto del trabajo, piedras finas o falsas de diversos colores, tamaños y tallado obteniéndose un resultado que da a la parte del vidrio o material cerámico decorado por éste procedimiento un agradable aspecto, semejante a las obras de orfebrería, cuando se ha dorado o plateado.

Como se comprende podrán variar independientemente los dibujos y formas obtenidas por el procedimiento descrito que se aplicará a cualquier clase de materiales cerámicos, de cualquier tamaño y destinados a cualquier uso de aplicación decorativa.

N O T A:

Esta patente se refiere a:

40. 1ª - Un procedimiento de decoración de vidrio y materiales cerámicos por el que se obtienen sobre los mismos dibujos en relieve no formados por el mismo material.

45. 2ª - El propio procedimiento de decoración de materiales cerámicos consistente en obtener sobre una superficie plana de los mismos un dibujo en relieve mediante la aplicación de pastas, pinturas o barnices adecuados; recubrir si se quiere el relieve obtenido por una tenue capa de oro o plata y aplicar en los lugares que se crea conveniente piedras finas o falsas de cualquier color, tamaño y labrado fijándolas mediante materiales adecuados.

1 2 6 8 9 4



32 - "UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE DECORACION DE VIDRIO Y
OTROS MATERIALES CERAMICOS"

Consta esta Memoria Descriptiva de tres páginas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 24 de Mayo de 1932

J. A. Sin alt.
P. A. -